Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20242300051243
Fecha: 2024-03-19 16:53

Bogotá D.C.,

MEMORANDO INTERNO

PARA LUIS ALFREDO ESCOBAR RODRIGUEZ
Vicepresidente de Operaciones- Ordenador del gasto

DE CLAUDIA YORLENY TORRES MARTINEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO: Evaluación Requisitos Mínimos Técnicos del proceso de contratación 20242000150600087E-SUMINISTRO DE DOTACIÓN

Respetado doctor Escobar,

De manera atenta me permito remitir evaluación técnica, de acuerdo a los criterios establecidos en los estudios previos del proceso de contratación, cuyo objeto es "*Suministro de la dotación de los funcionarios de Coljuegos grupo caballeros y grupo damas, en cumplimiento de lo previsto en la ley 70 de 1988 y el decreto 1978 de 1989*", y bajo el radicado No.20242300049173 que a la fecha se encuentra en proceso de evaluación el cual describe lo siguiente:

OFERENTE: GRUPO QUIROMAR S.A.S
NIT: 830055605-3
REPRESENTANTE LEGAL: LIDIA DALILA QUIROGA

Obteniendo el siguiente resultado una vez remitida la documentación y siendo revisados los requisitos de orden técnico por parte de la entidad:

I. REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

Señalo la entidad:

II. REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS:

Para acreditar su experiencia el contratista deberá adjuntar máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados o actas de liquidación o actas de terminación donde demuestre que ha celebrado contratos con empresas públicas y/o compañías privadas desarrollando un objeto similar al requerido por COLJUEGOS referente al suministro de dotación, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial para la presente cotización.

La acreditación se podrá demostrar mediante certificaciones de experiencia que señalen como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor total del contrato incluido adiciones.
- Fecha de inicio del contrato (día, mes y año)
- Fecha de finalización del contrato (día, mes y año)
- Las certificaciones deben estar suscritas por las personas de las entidades o empresas contratantes, autorizadas para tal fin.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20242300051243
Fecha: 2024-03-19 16:53

Acreditación de Experiencia No2.		Resultado
1. Nombre del contratante.	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSUDIO	**CUMPLE**
2. Nombre del contratista.	GRUPO QUIROMAR S.A.S	
3. Objeto del contrato.	SUMINISTRO DE DOTACIÓN PRESTACIONAL PARA EL PERSONAL DE COLSUBSIDIO	
4. Valor total del contrato	OCHO MIL TRECIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($8.311.959.800)	
5. Fecha de inicio y Terminación del contrato.	Fecha de inicio: 1/01/2018	
	Fecha de inicio: 30/04/2023	

De la evaluación técnica efectuada a la propuesta presentada por el oferente GRUPO QUIROMAR S.A.S NIT 830055605-3, se concluye que CUMPLE con los requisitos mínimos técnicos, en materiales confección y calidad exigidos en los Estudios Previos para la suscripción del contrato a Favor de la entidad.

Cordialmente

CLAUDIA YORLENY TORRES MARTINEZ
Gerente Administrativo
Folios Dos (2) folios
Anexo: Certificación Oferente, ver en Orfeo
Elaboró: Kelly Yurani Mantilla- Profesional 2- Gerencia Administrativa
Reviso: Claudia Yorleny Torres Martínez - Gerente Administrativa
Número de expediente: 20242000150600087E- SUMINISTRO DE DOTACIÓN.